



El Gobierno y las organizaciones firmantes del acuerdo de las 43 medidas para el sector agrario, UPA y Unión de Uniones, constatan el progreso en su cumplimiento



Fotonoticia

24 de mayo de 2024. La mesa de seguimiento constituida entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las organizaciones profesionales agrarias firmantes del acuerdo con 43 medidas de apoyo al sector agrario, Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) y Unión de Uniones han constatado hoy el progreso en el cumplimiento de las medidas.

En la reunión, copresidida por el subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati, y el secretario general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Fernando Miranda, los representantes del ministerio han constatado la buena ejecución del acuerdo.

El [documento entregado a UPA y Unión de Uniones](#) refleja que la mayor parte del acuerdo está en vías de cumplimiento, así, de las 43 medidas, 8 están ya concluidas; 9, muy avanzadas para su finalización; 22, en curso su tramitación; y 4 han iniciado su proceso de puesta en marcha.





La mesa de seguimiento para el cumplimiento de las 43 medidas de apoyo al sector agrario firmadas entre el ministerio y las firmantes UPA y Unión de Uniones se constituyó el pasado 30 de abril.

El 3 de abril la firma se formalizó con UPA y dos días más tarde, el 5 de abril, se rubricó con Unión de Uniones.

CORREO ELECTRÓNICO

gprensa@mapa.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mapa.gob.es



Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74